



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, a las nueve horas quince, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, Ing. Vicente Ludeña, MSc. María Fernanda Cornejo Loayza, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, procurador síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Alexandra Arias, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 20 de junio de 2024;
4. Conocimiento y Resolución del Informe No. PN-BAC-Z9-DAI-2024-029-INF, de fecha 18 de junio de 2024, remitido por el Teniente Coronel de Policía de E.M Rolando Miguel Jácome Romero que contiene la Ejecución de la OPERACIÓN FENIX Nro. 135;
5. Conocimiento del Memorando No. 229-GADMCM-DADM-2024, de fecha 13 de junio de 2024, suscrito por Tnlga. Cecilia Quiroz, directora administrativa, que contiene las actividades relevantes ejecutadas por la Dirección Administrativa en el periodo de enero a mayo del año 2024.
6. -Himno al Cantón Mejía.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Buenos días con todos ustedes, medios de comunicación e invitados, señorita vicealcaldesa buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señorita María Fernanda Cornejo buenos días, señor concejal Raúl Pérez buenos días, señor concejal Vicente Ludeña, miembros de la Policía Nacional bienvenidos, medios de comunicación buenos días, señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quórum.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Buenos días señor alcalde, buenos días señores concejales, señoritas concejalas, señor alcalde con cinco concejales en el pleno y su presencia seis tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria del día de hoy.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria tenga la bondad de leer el orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

## **CONVOCATORIA**

Por disposición del señor alcalde y de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD convocó a las señoritas concejales y señores concejales a la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía a realizarse el día jueves 27 de junio del 2024 a las 09:00 horas en la sala de sesiones del Concejo Municipal a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 20 de junio de 2024;
4. Conocimiento y Resolución del Informe No. PN-BAC-Z9-DAI-2024-029-INF, de fecha 18 de junio de 2024, remitido por el Teniente Coronel de Policía de E.M Rolando Miguel Jácome Romero que contiene la Ejecución de la OPERACIÓN FENIX Nro. 135;
5. Conocimiento del Memorando No. 229-GADMCM-DADM-2024, de fecha 13 de junio de 2024, suscrito por Tnlga. Cecilia Quiroz, directora administrativa, que contiene las actividades relevantes ejecutadas por la Dirección Administrativa en el periodo de enero a mayo del año 2024.
6. -Himno al Cantón Mejía.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales el orden del día está en consideración. Tenga la bondad señorita concejal María Fernanda Cornejo.

**MSc. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta:** Muchas gracias señor alcalde, buenos días señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, señorita vicealcaldesa, compañera concejal, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señora prosecretaria, señores de la prensa, señores que nos visitan también de la Policía Nacional muy buenos días, compañeros y señor alcalde, mociono a que se apruebe el orden del día de hoy jueves 27 de junio del 2004 con todos los puntos ya leídos. Gracias.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita concejal María Fernanda Cornejo, señorita, señores concejales existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

favor de la moción presentada por la señorita concejala María Fernanda Cornejo por favor levante la mano.

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTES</b>
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza <b>Concejala</b>	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala <b>Concejal</b>	X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza <b>Concejala</b>	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho <b>Concejal</b>	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa <b>Concejal</b>	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio <b>Concejal</b>	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig <b>Vicealcaldesa</b>	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara <b>Alcalde</b>	X			
<b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>	<b>08</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>00</b>



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad primer punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

**2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:**

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

**3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 20 DE JUNIO DEL 2024.**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí el punto señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, señorita, señores concejales el punto del orden está en consideración, tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

**Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta:** Gracias alcalde, primeramente, quiero recibir a un cordial saludo a la ciudadanía mejicense, cordial saludo señor alcalde, señorita vicealcaldesa, compañeras concejalas, señores concejales, señorita secretaria, señora prosecretaria, señor procurador síndico, señores miembros de la Policía, señores directores y medios de comunicación aquí presentes, una vez de que se ha dado se ha aprobado el orden del día, en este quiero mocionar que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 20 de junio del presente año 2024.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señor concejal Vicente Ludeña, señorita, señores concejales, existe una posición, ¿existe el apoyo a la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

misma?. Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quién esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor levante la mano.

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>						
<b>MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTES</b>		
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza <b>Concejala</b>	X					
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala <b>Concejal</b>	X					
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza <b>Concejala</b>	X					
Ing. Vicente Ludeña Camacho <b>Concejal</b>	X					
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa <b>Concejal</b>	X					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio <b>Concejal</b>	X					
Ing. Mayra Pillajo Chilig <b>Vicealcaldesa</b>	X					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara	X					



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

Alcalde				
TOTAL DE LA VOTACIÓN	08	00	00	00

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

**4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NO. PN-BAC-Z9-DAI-2024-029-INF, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024, REMITIDO POR EL TENIENTE CORONEL DE POLICÍA DE E.M ROLANDO MIGUEL JÁCOME ROMERO QUE CONTIENE LA EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN FENIX NRO. 135.**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí el punto señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria, quisiera que el señor delegado de la Policía Nacional suba acá al pretil para dar el informe a los señores concejales, tenga la bondad señor Teniente de la Policía.

**Tnte. Jhonatan Alex Sevilla Torres, delegado de la Unidad Nacional de la Brigada Anticriminal, manifiesta:** “La preocupación por el hombre y su seguridad siempre debe ser el interés principal de todos los esfuerzos” Albert Einstein. Buenos días señor alcalde, señorita secretaria, señores concejales, miembros de la Policía Nacional, de la prensa, ciudadanía en general del cantón Mejía. En relación al informe que han hecho mención anteriormente debo sostener que gracias o en consideración a diversos hechos delictivos suscitados en el cantón Mejía y sus alrededores exigieron el despliegue operativo de la Policía Nacional del Ecuador a través del levantamiento de información, investigación y análisis se ha podido llegar a identificar la existencia de una organización delictiva conformada por 6 personas de nacionalidad ecuatoriana y venezolana los mismos que pertenecen al grupo terrorista denominado los lobos quienes cumpliendo roles y funciones definidas se dedicaban a cometer los delitos de asociación ilícita, robo a personas bajo la modalidad de sacapintas, robo de vehículos y unidades económicas, su modus operandi consistía en desplazarse por varios sectores del cantón Mejía y alrededores perfilando sus potenciales víctimas en negocios como gasolineras, locales





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

comerciales, domicilios y entidades bancarias para la ejecución del hecho delictivo planificaban con antelación incurrieron en el reclutamiento de fuentes que les proporcionaban información y finalmente realizaban acciones de inteligencia tanto de la infraestructura como de la víctima, para el cometimiento del robo a personas bajo la modalidad de sacapintas recorrían diferentes entidades bancarias y se ubicarán estratégicamente para identificar a posibles víctimas que generalmente eran personas que realizaban el retiro de fuertes cantidades de dinero por lo cual era el objeto de seguimiento hasta que se presentaba la oportunidad de cometer el delito utilizando armas de fuego, amenazas e intimidación procedían a robar el dinero y otros objetos de valor de sus víctimas. Además, los miembros de esta organización robaban vehículos de diferentes marcas para utilizarlos en sus actividades ilícitas, con el objetivo de evitar ser detectados, es así que el día 8 de abril del presente año el personal policial llega a tener conocimiento que en el sector norte del cantón Mejía las personas que integraban esta organización se estaban movilizanado a bordo de 3 vehículos jeatour color blanco, Kia color rojo, automóvil Chevrolet color plomo en actitud sospechosa por los alrededores de la gasolinera petroecuador en el sector de Cutuglagua, en el lugar pudieron observar a estas personas de acceder de manera violenta con armas de fuego a la oficina de la administración de la gasolinera para sustraerse el dinero en efectivo, actuando inmediatamente los agentes policiales y al notar la presencia policial estos ciudadanos intentan darse a la fuga realizando varias detonaciones en contra de los agentes y emprendiendo una persecución, sin embargo, se consiguió interceptarlos y neutralizarlos. Es así que la Policía Nacional del Ecuador ejecutó la operación policial denominada FENIX 135, la misma que era investigada por el delito de asociación ilícita en coordinación con la Fiscalía Especializada de Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional, esta investigación tuvo una duración de cuatro meses y se obtuvo como resultado la aprehensión de 6 ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana y venezolana, consiguiendo la desarticulación de la organización delictiva antes mencionada, la misma que mantenía su centro de planificación en Quito y Santo Domingo para ejecutar sus operaciones delictivas en los cantones de Mejía y sus alrededores, igual forma se encontraban varios indicios vinculantes con los hechos ilícitos cometidos por esta organización entre los cuales estaban arma de fuego, 3 vehículos de diferentes marcas, dinero en efectivo y terminales móviles. En esta ocasión he traído una presentación con la que busco ilustrar el modus operandi de esta organización y algunos fragmentos del trabajo de campo realizados por los agentes investigadores durante el cumplimiento de las primeras diligencias investigativas, pues como miembros de la Policía Nacional consideramos que es importante que la ciudadanía en general conozca el modus operandi de estas modalidades delictivas. Es importante conocer que para el delito de robo a personas bajo la modalidad de sacapintas se genera siempre una persona al interior del Banco, quien va a alertar a sus cómplices que se encuentran en la parte exterior del Banco, esta persona que se



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

encuentra al interior del Banco generalmente va a estar realizando actividades cotidianas como el resto de la ciudadanía, es decir encolumnados para realizar un servicio dentro de la institución financiera, es en este lugar en donde perfilan a sus víctimas y luego de observar la entrega de fuertes cantidades en las ventanillas a sus víctimas, inician una persecución a la víctima hasta que se genera la oportunidad, para ello, las personas que colaboran dentro de la organización están organizados y estructurados de tal forma que existen la persona que se moviliza en el vehículo, la persona que va a cometer el hecho ilícito ya con el arma de fuego y una motocicleta en la que van a darse a la fuga las personas que cometen la actividad ilícita. Por ello, siempre es necesario recordarle a la ciudadanía la colaboración que esta presta a brindar la Policía Nacional en cuanto al tema de traslado de valores, también existen otras modalidades en las que ha incurrido esta organización, pues ellos perfilaban directamente establecimientos relevantes como gasolineras, en donde planificaban previamente posterior van a observar cómo esta organización se reunía estratégicamente para realizar su planificación y oportunamente se asignaban roles y funciones que a ellos ya les permitía conocer qué actividades van a hacer dentro del hecho ilícito. En este gráfico, ustedes pueden apreciar cómo están distribuidas las actividades de cada uno de los integrantes de la organización, pues no todos están destinados a neutralizar a las víctimas, sino que están definidos en acciones previamente definidas. Es importante conocer que para una actuación en el asalto o en el robo a una entidad comercial existe el perfilamiento de las víctimas, la planificación del delito y finalmente la ejecución del hecho delictivo. Es importante destacar también que en esta organización pudimos evidenciar cómo ellos perfilaban a las víctimas hasta llegar a sus domicilios en donde ingresaban conjuntamente con las víctimas aprovechando que la víctima habría las puertas de su garaje y una vez en el interior, pues ya sometían a las víctimas para cometer el hecho ilícito. Es de igual importancia considerar que aquí también se hace un análisis previo de las víctimas ellos reclutaban a personas que les proporcionaban información de víctimas que tenían cantidades fuertes de dinero en sus domicilios, cajas fuertes, joyas, etcétera, en las cuales ellos realizaban una planificación previa y de esta manera ejecutaban las actividades ilícitas. Esta es la estructura que se consiguió desarticular dentro de esta operación policial, pues como ustedes aprecian, es una estructura previamente definida en la que existe un líder, ejecutor, seleccionador y la persona que se encargaba de financiar todas las actividades ilícitas que hacía esta organización, todos estos ciudadanos son de nacionalidad ecuatoriana y también extranjeros, aquí un poco de las actividades del trabajo de campo que han realizado los agentes de investigadores. En la primera imagen ustedes pueden apreciar cómo esta organización se reunía frecuentemente para planificar las actividades ilícitas que iban a realizar, ellos mantenían reuniones previas, se mantenían contacto permanente para ellos, poder definir las actividades ilícitas que iban a cometer, de igual forma, una vez que ya se definía esta planificación, ya existía la





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

asignación de roles y funciones para cada uno de ellos y en la siguiente imagen ustedes se pueden dar cuenta cómo ellos empezarán a perfilar a sus víctimas, perfilaban a sus víctimas realizando vigilancias, seguimientos y una vez que ellos realizaban estas actividades, podían identificar cuál era la rutina de sus víctimas y les daba seguridad para poder cometer las de actividades ilícitas, estas son las imágenes que observó los agentes de la Policía Nacional al momento de efectuarse el robo en la gasolinera y fue esto lo que alertó la actuación inmediata de la Policía Nacional, pues gracias a las vigilancias, a los seguimientos, a las primeras diligencias investigativas que ha venido realizando la Policía Nacional, se consiguieron los resultados que se ha mencionado anteriormente, esto también es otra de las actividades que ha podido evidenciar la Policía Nacional en cuanto a las actividades de vigilancia, seguimiento realizadas en el interior de entidades bancarias en donde las víctimas desconocían que alguien les estaba siguiendo, pero esta persona estaba camuflada entre los demás ciudadanos al interior del Banco y empezaba ya la alerta, una vez que la víctima salía con cantidades de dinero. Es importante destacar que generalmente el lugar en el que cometen el hecho o se suscita el hecho delictivo en la modalidad de sacapintas es cuando la víctima llega a su lugar de destino y se genera la oportunidad, es decir, la víctima se baja del vehículo o la víctima detiene la marcha del vehículo en ese momento es cuando estas personas aprovechan esa oportunidad para cometer el hecho ilícito. Estos son los resultados que se consiguió con esta investigación se ha desarticulado una organización de 6 personas el arma que utilizaban, el dinero que se sustrajeron y los vehículos que utilizaban para para los derechos de ilícitos, luego de la aprehensión de estos 6 ciudadanos se realizó la audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos en la unidad judicial multicompetente penal del cantón Mejía en la cual el señor juez dispuso la prisión preventiva de los señores Marco Bonilla Wilmer Jimmy, Obando Palma William Fernando, Ortiz Villacis Jefferson Eduardo, Abril Mayorga Edwin Rolando, Zambrano Zamora Wilson, de nacionalidad ecuatoriana y el señor Yamarte Medina Michael, de nacionalidad venezolana. De igual manera, se dio inicio a la instrucción fiscal, emitiendo las respectivas boletas de encarcelamiento de los antes mencionados, con esta intervención la Policía Nacional del Ecuador ratifica su compromiso con la sociedad ecuatoriana y así continúa con su noble labor de garantizar la seguridad ciudadana. Finalmente quiero aprovechar esta ocasión para agradecer el espacio que nos han brindado, permitiendo que la sociedad conozca los resultados de las actuaciones policiales y con ello el compromiso perenne que mantenemos de servir y proteger, muchas gracias.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señor teniente Sevilla, pienso que para aquí para el Concejo y para mi persona es un trabajo que lo han hecho muy bien y más la coordinación que ha habido con la dirección de seguridad recuerdo en el Concejo nos reunimos hace más de 8 meses cuando teníamos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

problemas en el tránsito, cuando se dio los asaltos en la Mejía en las Carlos Brito de la Marín, ustedes siempre estuvieron presentes, de parte de mi persona darles la bienvenida y pienso y estoy seguro que cuando se trabaja en equipo, cuando no hay banderas, cuando aquí todas las instituciones tenemos que unirnos para el único fin que sean ganadores los ciudadanos, ahí se ve buenos resultados de parte mía Felicitaciones, señorita, señores del Concejo, pongo en conocimiento el informe del delegado del señor Teniente Coronel Rolando Miguel Jácome, pongo en consideración.

**Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta:** Señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita vicealcaldesa.

**Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta:** Buenos días señor alcalde, señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, compañeros y compañeras concejales, a los miembros de la Policía, a todo el cantón Mejía que nos está observando y medios de comunicación, después de la exposición que realizaron sabemos el trabajo que están haciendo y más bien comprometerles que sigan trabajando de la misma manera, que aquí el único ganador tiene que ser el cantón Mejía, sabemos que es un trabajo difícil que estamos pasando por una inseguridad no solo dentro del cantón sino a nivel nacional y por eso yo les pido que sigan trabajando que no desmayen, sabemos que es duro pero nada imposible y que para eso estamos para cumplir nuestras obligaciones. Señor alcalde mi moción quedaría de la siguiente manera:

**Artículo. 1.-** Dar por conocido el Informe No. PN-BAC-Z9-DAI-2024-029-INF, de fecha 18 de junio de 2024, remitido por el Teniente Coronel de Policía de E.M Rolando Miguel Jácome Romero que contiene la Ejecución de la OPERACIÓN FENIX Nro. 135.

**Artículo. 2.-** Exhortar al señor alcalde que se realice un reconocimiento al mérito profesional a los Servidores Policiales que fueron parte de la OPERACIÓN FENIX Nro. 135.

**Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta:** Hasta ahí señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita vicealcaldesa

**Arq. Mayra Tasipanta Caiza, concejala, manifiesta:** Señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita Ing. Mayra Tasipanta.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**Arq. Mayra Tasipanta Caiza, concejala, manifiesta:** Gracias señor alcalde, buenos días a la comunidad del cantón Mejía que ve y escucha este Concejo, creo que es importante que hoy conozca el trabajo de la Policía Nacional sobre todo porque siempre está la ciudadanía atento a todos los puntos del orden del día es necesario estos informes sobre todo porque más allá de todo lo que sucede el abigeato aquí en el cantón Mejía súper súper fuerte y complejo. Buenos días a todos los señores directores, compañeros de la prensa buenos días, compañeras concejalas, concejales, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señor procurador, señor alcalde. Me parece muy importante que estos informes se puedan dar a conocer sobre los procesos que se llevan y sobre todo que desde la Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos que la creamos la anterior dirección la anterior administración se pueda concretar los planes y proyectos será muy importante de que estos informes no se queden sueltos sino más bien se cumpla con lo que dice el Estatuto Organizacional por Procesos y sobre todo la Ordenanza del Sistema de Seguridad la última vez que conversamos aquí habíamos solicitado de los cambios de esa Ordenanza que por favor yo sí solicito de la manera más comedida que las direcciones puedan enviar esos cambios es una Ordenanza nueva sustitutiva podemos hacer algunas reformatorias porque básicamente la ciudadanía en el espectro de la ciudadanía está el tema de la seguridad tema de la seguridad ciudadana es nuestra competencia ustedes están en la seguridad pública y yo creo que el trabajar con ustedes nos fortalece a nosotros como institución, yo vi ya vi que habían puesto ya las cámaras de seguridad en los puentes, estaba en el puente de la joya que habían puesto un nuevo también en el puente en el intercambiador de Santa Rosa, ví no sé en dónde más pusieron, yo creo que esos elementos e insumos de seguridad necesitamos ahora también en los barrios, la anterior hace como dos semanas en mi barrio se chocó un carro, llamé a la Policía no llegó nunca llegó, me dijeron que estaban en algunos temas y eso es un pedido que lo venimos haciendo ya hace varios meses de que podamos tener más elementos, o sea más personal yo sé que somos unidos con Rumiñahui pero a Mejía siempre nos dejan menos y se van más a Rumiñahui yo sí solicito por favor de la manera más comedida que podamos tener más personal cuando yo llamé en esa emergencia porque botó un poste alado de mi casa me dijeron que no que no había personal y no había vehículo, entonces, al no tener esos insumos nosotros no sabemos cómo reaccionar o qué hacer, yo llamé incluso aquí a seguridad y bueno en lo poco que nos pueden ayudar porque nosotros no estamos en esa competencia pero apoyamos y yo he visto esa esa fortaleza que nosotros tenemos con el compañero director de poder aportar y ayudar al tema de seguridad el Estatuto Organizacional por Procesos es súper firme en lo que mantiene y los planes y no sé la ejecución del plan de seguridad porque tenemos un plan de seguridad que lo aprobamos la anterior administración y ese plan de seguridad debe cumplir con todas las metas específicas que menciona, sería importante también señor director de que nosotros como conociéramos esos productos y servicios que ya se ha dado y se ha brindado a la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

comunidad todavía no sé si todavía no hemos tenido el informe de seguridad o lo tuvimos hace unos meses pero es importante que los sigamos teniendo en el Concejo, nada más eso agradecerles también a los compañeros Policías yo sé lo difícil que estamos pasando ahorita estamos pasando una situación bastante compleja que yo veo a diario muchas cosas yo también tuve un asalto en la Simón Bolívar se ponchó mi llanta y vino una moto y se llevó el carro, entonces yo veo cómo la inseguridad ha crecido y soy ciudadana, soy aparte Concejal creo que percibo lo que pasa, nuestro barrio era muy seguro, ahora ya no es seguro, pero nosotros estamos colaborando también con tema de colocar alarmas y eso sí pido de que en el presupuesto nosotros podamos poner más en el tema de seguridad eso es importantísimo, nada más eso agradecerles también yo creo que estos reconocimientos son muy importantes porque nosotros alentamos al talento humano, como menciona en el Informe es creo que es la primera vez que hacemos de este informe y como Concejo y solo una sugerencia a la señorita ponente la resolución debe salir del Concejo Municipal, la resolución debe salir desde el Concejo Municipal justamente el informe y el primer informe es que acogemos, no conocemos, nosotros tenemos que acoger para reconocer en el primer punto sería acoger no conocer y en el segundo punto debe ser ya directamente la resolución otorgar un reconocimiento porque lo otorga todo el Concejo Municipal que es un tema de que nos están mandando directo al Concejo, eso nada más y apoyo a la moción de la compañera, ahí gracias señor alcalde por podernos dar a conocer estos puntos no porque yo creo que son muy importantes bien las noticias también la anterior semana que había habido un tema de desarticulación de un tema de pornografía en Tambillo y me pareció muy importante que nosotros podamos conocer, aportar y apoyar también como Municipio también estamos dispuestos en aportar en todo lo que nosotros podamos.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita concejal Mayra Tasipanta, señor director de Seguridad y Riesgos le pido que les entregue todos los informes, hemos puesto botones de pánico, alarmas comunitarias, ojos de águila, la vía Aloag, Santo Domingo, en Aloasí, en la feria de productores donde que se encuentra la maquinaria del Gobierno Municipal, le pido que por favor entregue toda esa información porque a veces no les entregan y tienen la razón pues si no hay documentos como lo pueden decir, el trabajo que se ha venido haciendo es sumamente grande y por eso es lo que yo he pedido que se haga este reconocimiento porque somos de aquí un equipo y estamos trabajando muchísimo que muchas cosas se desconoce es porque cuando es un proceso de seguridad ellos no nos van a informar, pues a nosotros lo que van a hacer mañana o pasado, eso es cuando ya da resultado pues ya dado resultado en estos procesos investigativos, bueno, quisiera preguntarle a la señorita vicealcaldesa que es la proponente si acoge el pedido de la señorita concejal o no, tenga la bondad.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta:** Señor alcalde, yo ya dio una moción y creo que ya hay el apoyo.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita vicealcaldesa, existe una moción de la señorita vicealcaldesa ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señoritas concejales, señores concejales quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa, por favor levante la mano.

**Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta:** La moción está mal hecha, en contra.

**CUADRO DE VOTACIÓN**

<b>MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTES</b>
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza <b>Concejala</b>		X		
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala <b>Concejal</b>	X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza <b>Concejala</b>	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho <b>Concejal</b>	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa <b>Concejal</b>	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio <b>Concejal</b>	X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

Ing. Mayra Pillajo Chilig <b>Vicealcaldesa</b>	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara <b>Alcalde</b>	X			
<b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>	<b>07</b>	<b>01</b>	<b>00</b>	<b>00</b>

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita secretaria el siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

**5. CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NO. 229-GADMCM-DADM-2024, DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2024, SUSCRITO POR TNLGA. CECILIA QUIROZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA, QUE CONTIENE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PERIODO DE ENERO A MAYO DEL AÑO 2024.**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí el punto señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria, tenga la bondad señorita directora de subir al pretil y darle el informe completo a los señores concejales.

**Tnlga. Carmen Cecilia Quiroz Culqui, directora financiera, manifiesta:** La historia es testigo del quehacer de grandes líderes bien para el beneficio como para la destrucción de nuestra sociedad. Estimado señor alcalde Tnlgo. Wilson Rodríguez, señorita Ing. Mayra Pillajo vicealcaldesa, distinguidos miembros del Concejo Municipal, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, procurador síndico, miembros de la Policía Nacional, distinguidos medios de comunicación y compañeros de la Municipalidad reciba un cordial saludo de todos quienes conformamos la dirección administrativa a la vez que agradezco el espacio que se me ha brindado para dar a





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

conocer todas las gestiones que realizamos por parte de nuestra dirección para dar inicio a mi presentación quisiera que por favor se reproduzca el video que en colaboración con la dirección de comunicación se ha preparado. Con este preámbulo sobre nuestra misión como dirección administrativa he realizado un pequeño resumen en unas pocas diapositivas del informe que ya se les fue entregado a cada uno de los señores concejales, siguiente, la dirección administrativa está dividida en tres unidades, la unidad de servicios generales y talleres, la unidad de bodega y activos fijos y la unidad de contratación pública con alrededor de 72 personas dentro de esta dirección que incluye el personal de limpieza a los señores conductores de vehículos livianos, al personal de administrativo, el encargado de mantenimiento y los gestores de contratación pública, así como los analistas y los ayudantes de bodega. Dentro de las actividades relevantes y de los procesos más importantes que tiene la unidad de servicios generales y talleres está en mantenimiento de las instalaciones municipales y los espacios públicos, dentro de los espacios públicos están las canchas, los parques, los mismos que han sido en colaboración, los trabajos han sido realizados en colaboración con las juntas parroquiales con los diferentes barrios y con las diferentes gestores, tenemos también el control de combustible, actualmente la municipalidad ya cuenta con un plan de mantenimiento completo tanto para el mantenimiento correctivo como preventivo de todo el parque automotor, desde la maquinaria pesada hasta las motos, se ha realizado la atención de todos los siniestros con el proceso de contratación de las pólizas, todos los siniestros han sido cubiertos, se han realizado los reclamos, tenemos el siniestro que fue relevante entre el mes de enero a al mes actual, que fue cuando nuestros compañeros de recolección durante su ruta recogieron una funda que contenía información de la Policía Nacional, la misma que tenía rastros de pólvora, ahí al momento de la compactación y explotó dañándolo así la tolva, esta reparación costó alrededor de 4000 dólares y que se atendió por medio de la aseguradora en donde el GAD solo pagó 300 dólares que es el valor del deducible el recolector ya está reparado y ya se encuentra en ruta, voy a ampliar un poquito más del tema del control de combustible para el control de combustible el proceso nace en la emisión de la orden de movilización como ustedes pueden ver en parte de abajo las direcciones son las encargadas de emitir este documento y en la parte de abajo nos ponen el comentario de cuántos valores van a necesitar, siguiente, luego de esto llega a nuestro departamento de logística, en donde nuestros técnicos revisan el combustible que se solicita y lo hacen y hacen el análisis respectivo para ver si es el necesario o es demasiado. En este mismo en donde se encuentra señalado luego de la jornada laboral, nuestros compañeros registran cuánto combustible llegó del recorrido, estas son las hojas de control de combustible que se realizan diariamente, esto fue una disposiciones del señor alcalde desde el mes de mayo del anterior que se está llevando a cabo, lo que ha permitido el ahorro del combustible. Finalmente es responsabilidad de la dirección administrativa remitir el informe mensual del control de combustible, es así el informe



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

mensual que se remita al señor alcalde cada fin de mes. Dentro de la unidad de bodega y activos fijos queremos recalcar que se están realizando constataciones físicas de todos los bienes, así también con el apoyo del personal de TICs, se ha desarrollado un proceso para la creación de un sistema en el cual se podrá realizar la baja de bienes y que estará anclado en la página de la municipalidad todo esto de acuerdo al reglamento de bienes y de uso de bienes del sector público. Con la unidad de contratación pública como es de su conocimiento señores concejales durante el mes de enero se realizaron las primeras reuniones con todo el personal del GAD, a fin de poder ejecutar el plan anual de control y con fecha primero de febrero del 2024 de acuerdo a la resolución 005 de alcaldía, se aprobaron los manuales que contenían todas las recomendaciones de contraloría y también las actualizaciones de los reglamentos de la ley de contratación pública. Este es el preámbulo que les puedo dar en resumen de todo lo que se está ejecutando, adicional se nos ha dispuesto la dirección por parte del señor alcalde la instalación de un filtro que se llama racor para poder evitar que las bombas de combustible se dañen de la maquinaria lo que nos está ayudando a generar un ahorro en el gasto del mantenimiento, no sé si ustedes tienen alguna pregunta o alguna incertidumbre.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita María Fernanda Cornejo.

**MSc. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta:** Muchas gracias señor alcalde, muchas gracias a la directora de esta dirección administrativa, sí, me parece excelente de que nosotros vayamos siendo eficientes con el gasto y también a los compañeros colaboradores, a los compañeros que trabajan también como conductores que se hayan puesto la camisa para priorizar los gastos, ya que tenemos un recorte de presupuesto y sea mucha o poca la cantidad de eso nos ayuda, yo quería hacer una pregunta sobre el punto cuatro sobre los bienes obsoletos si nos puede informar cómo se realizará el procedimiento para dar de baja especialmente en la maquinaria o vehículos, si tienen un plan establecido o ¿Qué quiere decir que se va a dar de baja? Se va a dar la chatarraización o se va a poner esta maquinaria de vehículos a una subasta.

**Tnlga. Carmen Cecilia Quiroz Culqui, directora financiera, manifiesta:** Todo se va a realizar de acuerdo al reglamento de bienes del sector público, en este caso vamos a comenzar por la cuenta de mayor valor que es la maquinaria pesada que se encuentra ubicada en el canchón de Tahuachi, se va a realizar lo primero que se comienza es con la notificación a las direcciones del cual ya fue enviado a las direcciones, se notifica las direcciones posterior a ello ellos nos dicen si van a necesitar o no esa maquinaria, si se la va a utilizar o no a lo que intervienen nuestros técnicos con el informe técnico, después de esto se conforma la Junta de remate que está constituida por el señor alcalde como máxima autoridad, la dirección administrativa, la dirección financiera a fin de emitir las



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

resoluciones y los lineamientos para este remate, se va a hacer un remate de bienes electrónicos de inmobiliario pero lo más aconsejable en el tema de la maquinaria pesada, que ya está parada por varios años que no es reciente lo mejor es realizar la chatarrización y eso se lo realiza con las empresas que están aprobadas, que tienen los permisos necesarios para ventaja de nosotros tenemos adelca cerca que creo que será uno de los ofertantes de mayor beneficio para el GAD pero todo se lo hará de acuerdo al reglamento de uso de bienes del sector público

**MSc. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta:** Muchas gracias señora directora.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita concejal Mayra Tasipanta.

**Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta:** Gracias señor alcalde creo que la dirección administrativa es la columna vertebral del Municipio y en eso yo quiero dar algunas observaciones que según el informe había mencionado, había leído esta dirección creo que siempre ha necesitado oxigenarse esta dirección creo que le falta personal, le falta presupuesto, pero más allá de eso no sé por qué la dirección no logra salir a flote de estas anteriores administraciones, cuando inició esta nueva administración y en lo anterior igual había asistido al canchón y en el canchón no sé estos últimos meses la verdad no he subido al canchón de pues arriba los bomberos en ese canchón nosotros pudimos observar porque fui con algún compañero bastante material que nunca se dio de baja habían filtros de vehículos grandes, maquinaria de un sin número, de ese canchón estaba llenito pero solo de insumos que ya nos los ocupamos que en ese entonces se compró demasiado pero se quedó ahí, no conozco muy bien cómo es el proceso para dar de baja qué se puede hacer en ese sentido, había mencionado también al alcalde hace algunos meses sobre ahí habían unos postes con iluminaria que yo pedí un informe pero solo me explicaban qué había pero no sé si esos ya se pusieron en algún lado había un proyecto interesante en El Murco, no sé si ahí se van a utilizar, habían como unos paneles con focos, había también pintura y habían mascarillas recuerdo que habían bastantes mascarillas en unos sacos, había rota porque una de las peores decisiones que tomó el anterior alcalde fue haber adquirido insumos que no eran necesarios, compró 5000 trajes carísimos que se gastó muchísimo dinero y esos trajes estaban amontonados arriba, mascarillas que nos costó como más de 5 dólares y bastantes insumos que al final se quedaron ahí yo sé que son procesos anteriores, yo sé que son directores nuevos también y que están, bueno usted es de carrera creo, pero sí sería necesario optimizar ese tema de recursos había ido también porque veía como que, por ejemplo, ellos les falta tener un espacio donde cambiarse los compañeros jornaleros los que llegan de la recolección de basuras no tenía aún y no tienen un espacio todo estaba amontonado, las sueldas, los alambres estaban rotos,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

no tenían casco, no tenían guantes, no tenían insumos y ellos me habían solicitado de que pueda pedir a la dirección administrativa, yo hice incluso un documento y pedí no he ido estos meses pero ya voy a subir para saber cómo es el resultado y sobre todo cuando uno entra al canchon y encuentra miles de cosas ahí amontonadas, botadas o sea no hay orden y otra cosa que a mí sí me gustaría que podamos cambiar en el canchon de acá abajo, por ejemplo, y yo siempre he pedido a talento humano que a los que a los trabajadores les coloquen de acuerdo a sus a su, a su capacidad, a su profesionalismo, vi que una compañera de comunicación social que es licenciada en comunicación, estaba anotándolo entrada y salida de vehículos y le dije ¿qué hace aquí?, dijo me mandaron administrativo, entonces esas cosa debemos mejorar, creo que debemos mejorar y uno se los dice en las sesiones para que mejoremos, para que seamos más eficientes, el carro de los concejales estuvimos dos meses, creo porque no podíamos cambiar el aceite, el aceite no podemos cambiar y no es culpa de la directora en realidad, porque yo veo que los procesos no en el Sistema Nacional no se mueve la burocracia es demasiado fuerte que yo no sé qué debemos hacer para mejorar esos servicios o sea, no sé, ya no sé qué vamos a hacer, que deberíamos, deberíamos, es importante que no podamos tener un carro parado porque la aseguradora no me permite, porque el proceso se demora porque el compañero se fue de vacaciones y ese proceso se quedó parado porque el otro compañero se fue de vacaciones y se quedó parado esas cosas veremos mejorar la otra que me parece muy importante hace 2 años señor alcalde yo sigo solicitando a que en el canchón de acá arriba la cubierta, el alero está sobresalido hacia una vivienda externa que lo hicieron mal o un o anteriormente cuando lo diseñaron y ya me llegó por fin el informe de Obras Públicas ya me dice, me dan dos opciones, la primera es cortar el alero para que ya no siga dañando la casa de al lado porque es nuestro bien y la otra es poner una canaleta, ayer el señor de Obras Públicas me dijo que él no, ellos no hacen eso si no le hace administrativo, entonces yo le dije, y ese es el problema que nos pasa en los Municipios es que los procesos y las direcciones son islas, son islas o sea cada uno se maneja como quiere, pues no nos conectamos, por eso es que necesitamos señor alcalde y yo le solicito de la manera más comedida, necesitamos la reforma al Estatuto Organizacional por Procesos esa es su competencia, hagámosle más eficiente, hagamos esa reforma, usted tiene de todo, todo el personal para hacer esa reforma, recuerdo que pasaron 2 años anteriormente y recién vino una reforma que capaz y nos ayudó, pero no nos permite ser más eficientes seamos más eficientes señorita directora hacernos más eficientes eso necesita el cantón Mejía necesita creo que el país entero y entonces yo le solicito así de la manera más comedida que me ayude con ese proceso porque yo le pedí a Obras Públicas que remite el informe a usted porque me dijo administrativo tiene que resolverlo no lo resuelvo yo porque ellos ya hicieron la inspección y ustedes tienen que resolver, el otro proceso es en el canchón de acá abajo yo he visto algunas maquinarias y qué es lo que pasa, qué es lo que nos pasa como Municipio es que si una maquinaria está dañada



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

porque también fui a el otro día fui al centro de reciclaje y también una retroexcavadora estaba dañada, le faltaba alguna pieza y por qué le faltaba alguna pieza entonces el señor chofer se queda días parado y eso nos pasa también acá abajo se quedan días parado, días, días así, días parado, que nos sucede otro tema también que yo quisiera que se toma en consideración el vehículo, el bus de la banda, el bus de la banda solo se ocupa aquí en este círculo aquí en Machachi porque no puede ser porque está dañado porque ya no vale y pues qué pasa con esas con esos compañeros es que están ahí, están parados, están jugando cartas, están haciendo lo que sea menos trabajando entonces, pero esos son recursos nuestros del municipio, entonces yo creo que necesitamos ser más eficientes con ese tema de los vehículos porque ayer me llegó un documento suyo que me parece importante de que el vehículo de los concejales sea solo para los concejales pero a veces nosotros estamos en otro lado y necesitamos que alguien se mueva y no, no puede estar exactamente, yo no puedo, no tengo tiempo de ir a entregar un documento en un oficio, entonces tengo que mandar a alguien entonces si usted me pone esa limitación me quedo, me quedo, o sea yo mismo el alcalde no está yendo a entregar oficios porque la el carro es solo para el alcalde, entonces yo quiero que tomen en consideración también el trabajo nuestro como concejales y cuáles son nuestras obligaciones también como veedora yo he estado en algunos lugares, y yo sí lo que solicito es que se pueda mejorar esos servicios y que no tengamos esta clase de inconvenientes sobre todo en los vehículos, en la maquinaria si vamos a dar de baja démosle, pero sí, mucho más eficientes, eso sí pido de favor señorita y por favor lo del tema del canchón resolvamos.

**Tnlga. Carmen Cecilia Quiroz Culqui, directora financiera, manifiesta:** Perdón, señor alcalde me permite.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** A ver señorita directora solo para contestarle a las tres preguntas más importantes, lo de más mascarillas eso compraron en su administración anteriormente 15.000 mascarillas a 5 dólares eso hemos donado a las escuelas, a los subcentros todos no hay una sola amontonada ahí, lo otro de los filtros todo eso compraron en la otra administración que yo he pedido que a todas las máquinas a todos los carros cuando ellos revisen y ocupen lo que existe porque son bienes públicos, eso yo no puedo coger y desaparecer son activos fijos que hay que ir cumpliendo la normativa, sobre donde que está la maquinaria de la parte de abajo lastimosamente las máquinas que están paradas de anteriormente se robaron todos los repuestos son máquinas que solo están los carapachos tanto en el basurero y en la parte de acá abajo, en esta administración está trabajando el 100% de nuestras maquinarias, por qué he dicho que compren los filtros, los racos que le dije porque lastimosamente aquí no hay mantenimiento para las bombas y cuál es el problema que los choferes acaban todo el combustible de los tanques y vienen a pedir cuando ya entra





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

basura se daña entonces hoy hemos mandado a adquirir los racos porque los racos son purificadores para que no entre a las bombas de inyección y no dañe lo los tanques de combustible, entonces eso es lo que estamos haciendo, del bus, el bus tiene 22 años por seguridad el bus está funcionando trabaja sábado y domingo trabaja muy bien, por seguridad de todos los ocupantes de equipo de la banda municipal prohibido que salga del cantón Mejía ese bus porque puede traernos graves inconvenientes, pero le he pedido a la señorita directora que para este año ya se compre un nuevo bus, eso es lo que quería manifestarle tenga la bondad señorita directora. Tenga la bondad señor concejal Jorge Carpio.

**Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta:** Gracias señor alcalde, muy Buenos días con todos. Primeramente, quiero expresar un saludo a la comunidad mejiese que nos mira a través de la página oficial y los medios de comunicación, un saludo a los señores representantes de la Policía Nacional, a los señores miembros de los medios de comunicación, a los señores directores, funcionarios municipales, señorita vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador sindico, señor alcalde muy buenos días, primeramente por respeto a la normativa legal vigente, me voy a referir y no transgredir solamente a lo que dice el punto del orden del día que dice el tratamiento del informe correspondiente y el informe hace referencia al control del combustible que de acuerdo al análisis sinceramente quiero felicitar es algo que yo he venido pidiendo en algunas otras reuniones, inclusive el plan de mantenimiento de los vehículos, porque es verdad cuando no había este plan de mantenimiento, no era justo que solamente por el mantenimiento o el cambio del aceite de un vehículo se tenga que parar algún tiempo, de igual forma el control en el consumo del combustible yo creo que eso era, se conocía a nivel general en algunos sectores de que no se estaba manejando ese bien puede haber un control para el reforzamiento de la administración de cada uno de esta maquinaria y los vehículos livianos. Por eso, pues quiero ratificar la felicitación porque a través de este plan de mantenimiento de los vehículos livianos vamos a tener un mejor desenvolvimiento en cada una de los espacios. En ese sentido, señorita directora usted ha hecho referencia inclusive al aseguramiento de los vehículos, yo creo que es muy importante el mantener esa situación por eso digo que aquí la normativa es muy clara y si habla de un informe tenemos que referirnos al informe. Entonces en ese sentido, señor alcalde y compañeros me permito elevar a moción lo siguiente:

Que se dé por conocido el Memorando No. 229-GADMCM-DADM-2024, de fecha 13 DE junio de 2024, suscrito por Tnlga. Cecilia Quiroz, directora administrativa. Hasta ahí la moción señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señor concejal, existe una moción del señor concejal Jorge Carpio, ¿existe el apoyo a la





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señoritas concejales, señores concejales quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio por favor levante la mano.

**CUADRO DE VOTACIÓN**

<b>MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTES</b>
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza <b>Concejala</b>	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala <b>Concejal</b>	X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza <b>Concejala</b>	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho <b>Concejal</b>	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa <b>Concejal</b>	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio <b>Concejal</b>	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig <b>Vicealcaldesa</b>	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara <b>Alcalde</b>	X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 27-JUNIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

TOTAL DE LA VOTACIÓN	08	00	00	00
----------------------	----	----	----	----

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

#### **6. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA**

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, no existen más puntos en la convocatoria para el día de hoy.

**Tnlgo Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias a todos ustedes señores concejales, medios de comunicación doy por clausurado esta reunión muchísimas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara  
**ALCALDE DEL GOBIERNO  
G.A.D. MUNICIPAL DEL  
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz  
**SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
MEJÍA.**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 025**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 27-JUNIO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

---

**RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.** - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 04 de julio de 2024.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz  
**SECRETARIA DEL CONCEJO  
GOBIERNO A.D MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA**